

### **Otra información relevante**

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se comunica que:

El Consejo de Administración de esta Entidad, en sesión celebrada en el día de hoy, ha aceptado la renuncia, por razones de edad al cumplir 75 años, al cargo de consejero y de Presidente del Consejo de Administración, de Don José Luis Aguirre Loaso, reconociendo la magnífica labor desempeñada por el Sr. Aguirre Loaso en su brillante trayectoria tanto en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja como en Ibercaja Banco, habiendo contribuido decisivamente a que Ibercaja se haya consolidado como un proyecto solvente, independiente y de futuro; por ello, el Consejo ha nombrado a Don José Luis Aguirre Loaso Presidente de Honor de Ibercaja Banco.

Por otro lado, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy, ha acordado, por unanimidad, el nombramiento de D. Francisco Serrano Gill de Albornoz como miembro del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A., con la categoría de consejero externo dominical, en sustitución de D. José Luis Aguirre Loaso, tras haberse obtenido el pronunciamiento favorable de las autoridades de supervisión competentes.

Y en el Consejo de Administración, igualmente celebrado en el día de hoy, se ha acordado por unanimidad, el nombramiento de Don Francisco Serrano Gill de Albornoz como Presidente no ejecutivo de Ibercaja Banco S.A. . El Sr. Serrano Gill de Albornoz, hasta la fecha Secretario General, Director de Control de Riesgos y Director General Adjunto de la Entidad, ha cesado en el ejercicio de sus actuales funciones ejecutivas para asumir la Presidencia no ejecutiva.

I.C. de Zaragoza, 30 de marzo de 2022